

# **PROINDUSTRIA**

CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL

**CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL  
DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

## **CONVOCATORIA**

**PROINDUSTRIA-DAF-CM-2022-0051**

**26 DE OCTUBRE DE 2022**

**PROINDUSTRIA**, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley Núm. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y su Reglamento de Aplicación mediante el Decreto Núm. 543-12, invita formalmente a todos los interesados a presentar sus cotizaciones, para el: **"SERVICIO DE DOS REFRIGERIOS, PARA LOS ESTUDIANTES DE LOS POLITÉCNICOS, QUE PARTICIPARAN EN LAS CONFERENCIAS Y RECORRIDOS, DE LA "II FERIA DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO" LA CUAL SE ESTARÁ LLEVANDO A CABO DEL 09 AL 11 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, EN EL GRAN TEATRO DEL CIBAO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS. DICHO REFRIGERIO SERIAN PARA 1,700 ESTUDIANTES"**.

### **PROCESO DIRIGIDO A MIPYMES MUJER**

La no presentación de la misma, supondrá para PROINDUSTRIA la declinatoria por parte del oferente invitado a participar de este procedimiento de compra. Solo se recibirán ofertas de empresas inscritas en el Registro de Proveedores del Estado y que estén al día en sus obligaciones fiscales y de responsabilidad social.



**Div. de Compras y Contrataciones.**  
Tel.: (809)530-0010 Ext.: 273/ 321  
[rdelossantosb@proindustria.gov.do](mailto:rdelossantosb@proindustria.gov.do)

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

### 1. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Todo proponente deberá presentar su propuesta a través del **Portal Transaccional y/o en físico**, en donde adjuntará los siguientes documentos:

- Formulario No. SNCC.F.033 y/o Cotización, con el ITBIS transparentado, las Condiciones de Pago y Términos de Entrega debidamente firmada y sellada por el representante legal. **(NO SUBSANABLE)**
- Certificaciones de pago de impuestos al día (DGII y TSS).
- Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado.
- Formulario de Información del Oferente No. SNCC.F.042.
- Registro Mercantil vigente.
- Certificación MiPYMES MUJER vigente emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes **(NO SUBSANABLE)**

### 2. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES SOLICITADOS

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	PASTELITOS	SERVICIO	1,700
2	QUIPES	SERVICIO	1,700
3	CROQUETAS	SERVICIO	1,700
4	BOLITA DE YUCA	SERVICIO	1,700
5	JUGOS NATURALES (LIMON, CEREZA Y FRESA)	SERVICIO	1,700

**NOTA:** recomendablemente se solicita que el o los oferentes participantes esten localizados en el municipio Santiago de los Caballeros o zonas aledañas, con la finalidad de que se preserven mas los alimentos y lleguen en buen estado.

### 3. CRITERIO DE EVALUACIÓN

Las ofertas serán evaluadas bajo la modalidad **CUMPLE /NO CUMPLE**, los oferentes deben cumplir con todos los requerimientos establecidos en el presente proceso.

**TODOS LOS OFERENTES INTERESADOS DEBEN DE CUMPLIR CON EL CÓDIGO DE ACTIVIDAD COMERCIAL (90100000) EN SU REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO (RPE).**

El sólo hecho de un oferente/proponente participar en este proceso implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, representante legal y agentes autorizados a los procedimientos condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en el presente formato de las condiciones generales, el cual tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

# **PROINDUSTRIA**

**CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL**

## **4. ADJUDICACIÓN**

La adjudicación se hará a favor de un solo oferente (**LOTE UNICO**) que presenten la mejor oferta en términos de calidad y que cumpla con las especificaciones técnicas establecidos en las bases de este servicio.

## **5. CONDICIONES DE PAGO**

El pago del 100% se hará con crédito a 60 días, a partir de la fecha de depósito de la factura firmada y sellada por la División de Compras y Contrataciones, una vez completado la entrega de los bienes adjudicados.

## **6. TÉRMINOS DE ENTREGA**

Una vez adjudicado y enviada la orden de servicios firmada y sellada, el oferente ganador deberá los servicios adjudicados según se detalla a continuación:

<b>FECHA DE ENTREGA</b>	<b>CANTIDAD DE ESTUDIANTES</b>	<b>HORA</b>
10/11/2022	850	10:00 A.M.
11/11/2022	850	10:00 A.M.